

ASAMBLEA DE MADRID
GRUPO PARLAMENTARIO
IZQUIERDA UNIDA - LOS VERDES


COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA
PRESENTADO A LAS 11,30 HORAS
DEL DÍA - 9 MAYO 2012
REGISTRO GENERAL
ENTRADA PARLAMENTARIO
Nº 4056

A LA MESA DE LA ASAMBLEA

D^a Eulalia Vaquero, Diputada del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, en la Asamblea de Madrid, de conformidad con lo estipulado en el Artículo 205 del reglamento de la Cámara, viene a presentar la siguiente **PROPOSICIÓN NO DE LEY** para su debate en el Pleno de la Cámara.

Madrid 8 de Mayo de 2012


Fdo.: Gregorio Gordo
Portavoz


Fdo: Eulalia Vaquero
Diputada

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras la presentación por parte del Gobierno de España del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2012, como los presupuestos más restrictivos de la democracia, y los recortes en Educación y Sanidad anunciados días más tarde a través del Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo y del Real Decreto-ley 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones, resulta necesario revisar la política de desgravaciones fiscales establecida en base a datos económicos que han quedado desfasados.

La Comunidad de Madrid, en virtud de las competencias que tiene atribuidas, estableció en la Ley 10/2009, de 23 de diciembre, de medidas fiscales y administrativas, una desgravación por gastos escolares para unidades familiares con ingresos inferiores a 10.000 € por miembro de la familia. Esta desgravación fue modificada en 2011, aumentando el límite a 30.000 € por miembro.

Dado que todas las familias madrileñas tienen la oportunidad de utilizar los servicios de la escuela pública y ya que estos son gratuitos o pueden solicitarse las ayudas correspondientes para el caso de libros, comedor o transporte, no parece adecuado el mantener en este momento la citada desgravación.

Por ello el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes propone que se elimine la desgravación fiscal por gastos escolares y que la partida presupuestaria resultante de la estimación para las declaraciones correspondientes a este ejercicio fiscal la dedique a incrementar las becas por compra de libros, comedor y transporte escolar en zonas rurales, para colectivos en riesgo de exclusión social y para la contratación de personal auxiliar en centro públicos de educación infantil.

Por todo ello, se presenta la siguiente

Proposición no de Ley

"La Asamblea de Madrid insta al Gobierno Regional a eliminar las desgravaciones fiscales por gastos escolares para el presente ejercicio fiscal".